

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1239-D-FLCH-17

Lima, 30 de noviembre de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 10335-FLCH-2017 relativo al pedido de vacaciones de la MG. MARIA ISABEL GINOCCHIO LAINEZ LOZADA, Directora (e) del Instituto de Investigaciones Lingüísticas de Letras de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 02049-R-17 de fecha 18 de abril de 2017, se ratificó la Resolución de Decanato N.º 063-D-FLCH-17 de fecha 19 de enero de 2017 encargando la Dirección del Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas a la Mg. MARIA ISABEL GINOCCHIO LAINEZ LOZADA, a partir del 2 de agosto de 2016;

Que mediante Resolución de Decanato N.º 992-D-FLCH-16 de fecha 20 de diciembre de 2016, ratificada por Resolución Jefatural N.º 01546/DGA-OGRRHH/2017 de fecha 29 de marzo de 2017, se postergó el descanso físico vacacional correspondiente al periodo 2016-2017 de los profesores con cargos directivos, entre ellos, de la Directora del Instituto de Investigaciones Lingüísticas;

Que mediante Oficio N.º 046-INVEL-FLCH-2017 la Mg. Maria Isabel Ginocchio Lainez Lozada, Directora (e) del Instituto de Investigaciones Lingüísticas, comunica que hará uso de su descanso físico vacacional del 4 al 17 de diciembre de 2017;

Que de acuerdo a las normas establecidas los docentes tienen derecho a 60 días de vacaciones anuales y remuneradas; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º AUTORIZAR a la Mg. MARIA ISABEL GINOCCHIO LAINEZ LOZADA, Directora (e) del Instituto de Investigaciones Lingüísticas, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, hacer uso de su descanso físico vacacional del 4 al 17 de diciembre de 2017.*
- 2.º TRANSCRIBIR la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.*

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



/mder.

